



Misión: “Organismo público regulador del servicio del transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores.”

San Lorenzo, 18 de agosto de 2025

Nota DGC N° 203/2025

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - DNCP

Presente

Me dirijo a ustedes, dando cumplimiento al Artículo N° 9, de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, a los efectos de comunicar los datos relativos a la adjudicación del llamado a **ADQUISICION DE UPS**, en la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN), previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), ID N° **466050**, para su comunicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente,



Estela López de Valdéz
Abg. Estela López de Valdéz
Directora General de la UOC
DINATRAN